

## **LOS CONTENIDOS Y LAS COMPETENCIAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (FOL): VISIÓN DEL PROFESORADO EN GALICIA**

M<sup>a</sup> del Mar Sanjuán Roca  
Dpto. Didáctica y Organización Escolar  
Universidade de Santiago de Compostela

### **RESUMEN**

En este trabajo presentamos datos procedentes de una investigación (Sanjuán, 2008) sobre el módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL), realizada durante el curso académico 2006-2007 en los centros públicos de la CA de Galicia, en la cual se intentó caracterizar al profesorado de FOL, sus peculiaridades a nivel formación y acceso a la función docente y las posibles consecuencias que estos indicadores tenían en la formación de los alumnos/as y en la visión que este profesorado tenía sobre el módulo que impartía. Esta información se articuló en seis dimensiones, dos vinculadas con la actividad docente y que serán la que presentaremos en este artículo. Se refieren a la adecuación de los contenidos trabajados en el aula, los tiempos utilizados y las competencias adquiridas. Veremos a través de los resultados que, aunque temáticas relacionadas con la orientación laboral son consideradas por el profesorado como imprescindibles para la formación de sus alumnos, sin embargo el tiempo que les dedican es inferior a otras temáticas que valoran en menor medida, y que cuando hablan de conocimientos relacionados con el entorno laboral se están refiriendo a legislación laboral.

**Palabras clave:** formación profesional, formación y orientación laboral, profesorado de secundaria, competencias

### **ABSTRACT**

In this work we present data from a research concerning the module of Training and Employee Orientation (FOL) that was carried out during the academic year 2006-2007 in public centers of Galicia. We were tried to characterize to the professorship of FOL: peculiarities in the training and in the access to the educational service, as well as possible consequences that these indicators had in the education of the students and in the vision that this professorship had on the module where they were teaching. This information was organized in six dimensions in the investigation; two of them linked with the teaching of this professorship that will be the one what we will present in this paper. These dimensions refer to the adequacy of the contents worked in the classroom, the time used and the skills acquired. We will see through the results that the teachers consider indispensable for the formation of its students subjects related to career guidance but that the time they spend is lower than other subjects who value a lesser extent, and that when they speak of knowledge related to the work environment they are referring to labor law.

**Keywords:** vocational training, training and employee orientation, secondary teacher, skills.

## INTRODUCCIÓN

Si bien la formación laboral no es una novedad en la formación de profesionales en nuestro contexto, lo que sí es cierto es que la innovación vino dada por su estructura modular establecida por la LOGSE (1990), y por la incorporación de la “orientación laboral”. Recordemos que en 1978 el área de “Formación Empresarial”, del que inicialmente deriva el módulo de Formación y Orientación Laboral (en adelante FOL), pertenecía al anterior sistema de Formación Profesional y se estructuraba en las materias de “Organización empresarial, económica y administrativa”, “Seguridad e higiene en el trabajo” y “Legislación”, cuyos contenidos fueron incorporados al módulo y que en la nueva organización de la FP, pasó a ser un módulo común a todos los ciclos formativos y, por tanto, incluido en la formación de todos los perfiles profesionales.

Sin embargo, en todo este tiempo no ha dejado de ser cuestionado por propios y extraños, en ocasiones por su insuficiente duración y en otras por el amplio abanico de temáticas a trabajar bajo su epígrafe. Aunque las investigaciones sobre este particular son inexistentes, lo que sí ha sido preciso revisar han sido las “voces” que analizaban desde distintos foros el “deber ser” del módulo y su problemática. De entre estos destacan las asociaciones<sup>1</sup> de profesores de FOL repartidas por todo el Estado, que utilizan sus páginas web como plataforma para exponer sus reivindicaciones en cuanto a la dispersión de contenidos, el tiempo insuficiente para su desarrollo, etc., y además actuando como espacios de intercambio de materiales y experiencias para la docencia del módulo, con alto interés didáctico.

Estas razones entre otras nos llevaron, en el curso académico 2006-2007, a realizar el estudio del cual presentamos a lo largo de este artículo los datos referidos a la opinión que tienen los profesores/as de FOL gallegos participantes en la investigación, sobre: la adecuación de los contenidos que trabajan en las aulas, el tiempo que les dedican, si los adaptan al ciclo formativo concreto que cursan sus alumnos/as, y si estos últimos/as alcanzan las competencias pretendidas.

Para la presentación de los datos, enmarcaremos la investigación de la que proceden, explicando los objetivos, el método y los resultados.

La investigación sobre el módulo de Formación y Orientación Laboral (Sanjuán, 2008), se realizó durante el curso académico 2006-2007 en los centros públicos de la CA de Galicia, y nos llevó a la caracterización del profesorado de FOL, sus peculiaridades a nivel formación y acceso a la función docente y las posibles consecuencia que estos indicadores tenían en la formación de los alumnos/as y en la visión que este profesorado tenía sobre el módulo que impartía y su función con respecto a la orientación.

Esta información se articuló en seis dimensiones a estudiar, dos de ellas vinculada con su actividad docente y serán estas las que presentaremos a continuación.

---

<sup>1</sup> Madrid: <http://www.folmadrid.es/>; Andalucía: <http://www.geocities.com/asanprofol/>; Aragón: <http://fol-virtual.eresmas.com/>; Asturias: <http://es.geocities.com/aprofol/>; Castilla La Mancha: <http://cerezo.pntic.mec.es/~orubi2/WEBFOL/>; Castilla León: <http://enebro.cnice.mecd.es/%7Eeffrs0000/>; Extremadura: <http://perso.wanadoo.es/folex/>; Galicia: <http://www.usuarios.lycos.es/agaprofol/>; Lleida: <http://es.geocities.com/afolcv/>; Valencia: <http://es.geocities.com/afolcv/>

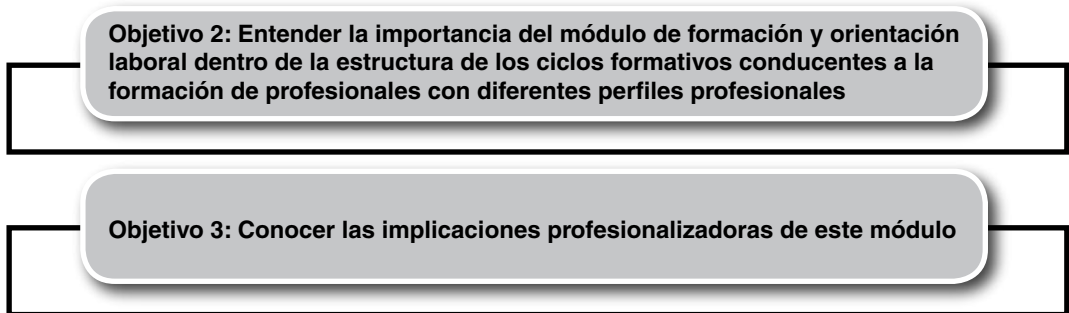
El trabajo se centró en el conocimiento y análisis del módulo de FOL, que está integrado en los ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior. La importancia de este módulo se basa en la formación transversal que debe proporcionar a los futuros trabajadores, con sus características de asesoramiento y orientación en temáticas directamente implicadas en la inserción laboral y en el “saber moverse” en contextos laborales, una vez terminada la etapa de formación inicial. Hemos de considerar fundamental la orientación que reciben estos futuros profesionales, buscando que su inserción laboral sea adecuada tanto a las competencias adquiridas como al nivel de cualificación alcanzado y consideramos que vendrá dado por una orientación laboral y profesional debidamente gestionada (Méndez y Sanjuán, 2009).

Nos interesaba, además, estudiar no sólo sus características en el diseño curricular, sino también su desarrollo y la adquisición de las capacidades terminales que lo sustentan, pero desde la visión del profesorado que lo imparte y de su percepción de la realidad en las aulas y con sus alumnos/as.

## OBJETIVOS

Los objetivos que se presentan a continuación son, de los planteados en la investigación, los que están directamente relacionados con la temática en párrafos anteriores expuesta:

Esquema 1: Objetivos 2 y 3 del estudio



## MÉTODO

Se optó por un método combinado cuantitativo-cualitativo, que se justificó al realizar un estudio descriptivo tipo *survey* a través del que se ofrecía información sobre un problema de importancia educativa. Además, la investigación pretendía establecer las características del objeto de estudio planteado en Galicia, por lo que el primer paso fue mostrar una radiografía de la situación, objetivo que se alcanzó a través de una metodología cuantitativa. Sin embargo, se necesitaba no sólo conocer la realidad, sino también qué es lo que la provoca y cuál es la trayectoria de la problemática en los centros, más allá de los datos cuantitativos o documentales, cuál es el enfoque del profesorado interviniente y de las personas con capacidad política para cambiar ciertas realidades. Y la necesidad de esta información implicó la decisión de utilizar una metodología cualitativa, en combinación con la cuantitativa antes explicitada.

## Participantes

Sabiendo desde el principio que la población, es decir, el profesorado de FOL de los centros públicos de la CA de Galicia, a la que nos dirigiáramos no sería muy numerosa, la asumimos en su conjunto como participantes en la investigación ya que el módulo de FOL se debería impartir en todos los ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior, siendo la oferta en Galicia en el curso 2006-2007 de 829 según la Orden del 30 de mayo de 2006 (DOG 16-6-2006), en un total de 177 centros educativos sostenidos con fondos públicos<sup>2</sup>.

Como resultado de los trámites realizados con el Servicio de Profesorado de Enseñanza Secundaria, de Formación Profesional e de Réxime Especial de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia se tuvo, en octubre de 2006, acceso al listado de profesores de la especialidad de FOL (código 590105) con sus destinos, un total de 162 profesores/as (de los cuales se descartó 1 por tener plaza definitiva en un centro fuera de Galicia y 2 más que tenían un destino provisional en la Administración educativa). También, en octubre del mismo año, se publicó el listado de plazas vacantes para profesores de enseñanza secundaria<sup>3</sup> y en concreto para la especialidad de FOL, estando compuesto el listado por 14 plazas en diferentes centros educativos, a cubrir con sustitutos e interinos. Todo ello, hizo que la *muestra invitada* fuera de 173 profesores/as, a los que se enviaron cuestionarios. De estos, contestaron 58 profesores que componen la *muestra aceptante*, aunque dos respuestas tuvieron que ser desechadas, y los restantes se utilizaron para el estudio. Por lo tanto, 56 profesores, que representan el 32,4% de la muestra invitada, constituyeron la *muestra informante*, lo que permite afirmar que se cumplen las características exigibles desde el punto de vista científico, de suficiencia, representatividad y significatividad (Cohen y Manion, 1990; Latorre *et al.*, 1996).

## Instrumentos

Para la recogida de información se utilizaron tres instrumentos: un cuestionario, un grupo de discusión y una entrevista.

En la elaboración del cuestionario se utilizaron preguntas cerradas (doble alternativa y escala) y preguntas abiertas, al igual que para el guión del grupo de discusión y para el de la entrevista. Planteándose un total de 129 variables, que se agruparon en torno a seis dimensiones: datos identificativos, docencia, funciones en el departamento de orientación, funciones en el ciclo formativo, datos sobre sus alumnos/as y sus clases y cuestiones relacionadas con su propia formación. De las cuales sólo consideramos como independientes las que tienen que ver con los datos identificativos de los/las participantes, y de los referidos en otras dimensiones tan solo las que tienen que ver con la identificación de la docencia que imparte el profesorado participante en el estudio. En la tabla 1, que aparece a continuación, se presentan las seleccionadas para este trabajo y que están relacionadas con las dimensiones 1, 2 y 5.

---

<sup>2</sup> <http://www.edu.xunta.es/webcentros/jsp/index.jsp> (consultada en octubre de 2006).

<sup>3</sup> <http://www.edu.xunta.es/cxts/action/listadoVacantes> (consultada en octubre de 2006).

Tabla 1: Selección de las variables del cuestionario con respecto a la dimensión 1, 2 y 5

DIMENSIÓN 1º: DATOS IDENTIFICATIVOS		DIMENSIÓN 5º: DATOS SOBRE SUS ALUMNOS/AS Y SUS CLASES	
V1	Nº cuestionario	V75	Ajuste del módulo al perfil profesional
V2	Edad	V76	Medida en que conoce el profesorado el currículo del ciclo formativo en que imparte docencia
V3	Sexo	V77	Nº de horas del módulo ajustado
V4-V7	Formación académica	V78-102	Capacidades desarrolladas por los alumnos/as
V8	Forma de acceso	V103	Logro de los objetivos del módulo
V9-V11	Tiempo en la docencia y categoría profesional	V104-118	Nivel de adquisición de los contenidos
V12	Tipo de centro	V119	Adquisición de la competencia general
V13- V14	Ubicación del centro/Provincia	V120	Adquisición de las competencias transversales
DIMENSIÓN 2º: DATOS SOBRE LAS MATERIAS Y MÓDULOS QUE IMPARTE			
V36-V41	Adecuación de los contenidos que se trabajan en FOL		
V44-V49	Importancia a los diferentes contenidos		
V50-V55	Tiempo dedicado a los diferentes contenidos		

### Procedimiento

Las estrategias utilizadas para la recogida de información fueron consecutivas en el tiempo, así, en primer lugar, se enviaron los cuestionarios a la muestra seleccionada; posteriormente, se organizó el grupo de discusión que obedeció a la necesidad de triangular los datos recogidos a través de los cuestionarios, tanto por la posibilidad de que las respuestas tuviesen matizaciones como porque se expresasen nuevos planteamientos por parte de un grupo de seis profesores/as que impartían docencia en centros de Formación Profesional. Y, por último se eligió para la entrevista un “informante clave”, ya que nos faltaba conocer las respuestas a determinadas preguntas que planteaba el profesorado y determinados razonamientos al status quo de la formación profesional en general y del módulo de FOL en particular, razón por la cual solicitamos y realizamos una entrevista no estructurada al Director Xeral de Formación Profesional de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.

### RESULTADOS

Tras la codificación de los datos recogidos con los cuestionarios se procedió a su tratamiento informático que se efectuó con el SPSS 13.0. A continuación y una vez establecidas en el análisis cuantitativo las categorías esenciales del estudio, se realizó el análisis cualitativo a través del contenido de las preguntas abiertas y la transcripción literal de los discursos grabados en audio del grupo de discusión y de la entrevista, procediéndose a la revisión y acotación de la información en las mismas categorías ya previamente definidas.

De los resultados obtenidos presentamos los relacionados con tres dimensiones: datos de identificación personal y académico-profesional, que enmarcan el perfil de los participantes en el estudio y los datos que estos aportaron con respecto a su materia y lo conseguido con sus alumnos/as.

### Perfil del profesorado participante

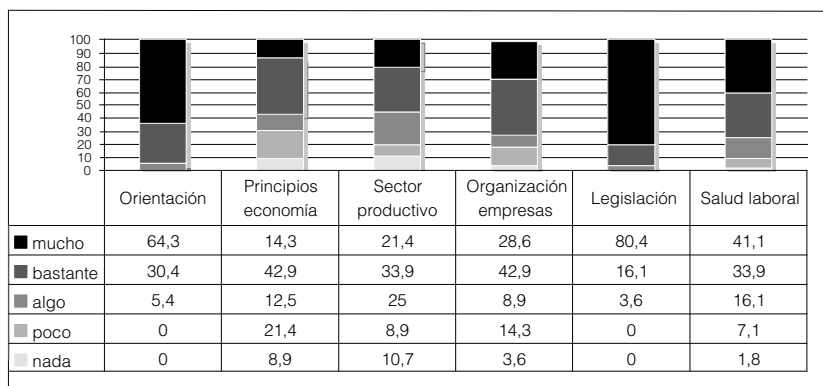
El profesorado participante en la encuesta tiene mayoritariamente entre 31 y 40 años de edad (50%), son equitativamente hombres y mujeres. Con respecto a su formación son en su mayoría licenciados (80,4%), prioritariamente en Derecho (58,9%). Han accedido (73,2%) a la carrera docente mediante oposiciones al cuerpo de profesores de Secundaria, en la especialidad de FOL. Además, casi todos son funcionarios (94,5%) y en porcentaje elevado desde hace 6-10 años (42,9%). En su mayoría trabaja en un Instituto de Enseñanza Secundaria (83%), en un porcentaje superior es en una ciudad (66,1%) y su ubicación más frecuente es en A Coruña (47,4%) o Lugo (28,3%).

Este profesorado de FOL raramente imparte materias en la ESO (1,8%), lo mismo sucede con Bachillerato (5,4%) o en los Programas de Garantía Social (16,1%). Con respecto a los Ciclos Formativos, el 78,6% da clase de FOL en Grado Medio y el 75% en Grado Superior.

### Opinión sobre la adecuación de los contenidos y tiempo dedicado

Al profesorado participante en el estudio se le pidió que valorase la adecuación de los contenidos que imparten con respecto al módulo de FOL y han valorado de diferente forma unos bloques de contenido frente a otros, como podemos observar en gráfico 1 que presentamos a continuación. Siendo los mejor considerados (valoración “muy adecuados”) el bloque de “Legislación laboral” y el de “Orientación e inserción laboral” y seguido por “Salud laboral” y “Economía y organización de empresas”. Un menor porcentaje ha valorado como muy adecuados “Sector productivo en la CA de Galicia”. Por último, hemos de citar y “Principios de economía”, que aún siendo valorados por una parte del profesorado encuestado como contenidos “muy adecuados”, también es cierto que el porcentaje que les dieron dicha valoración es bastante inferior al de los otros bloques de contenido.

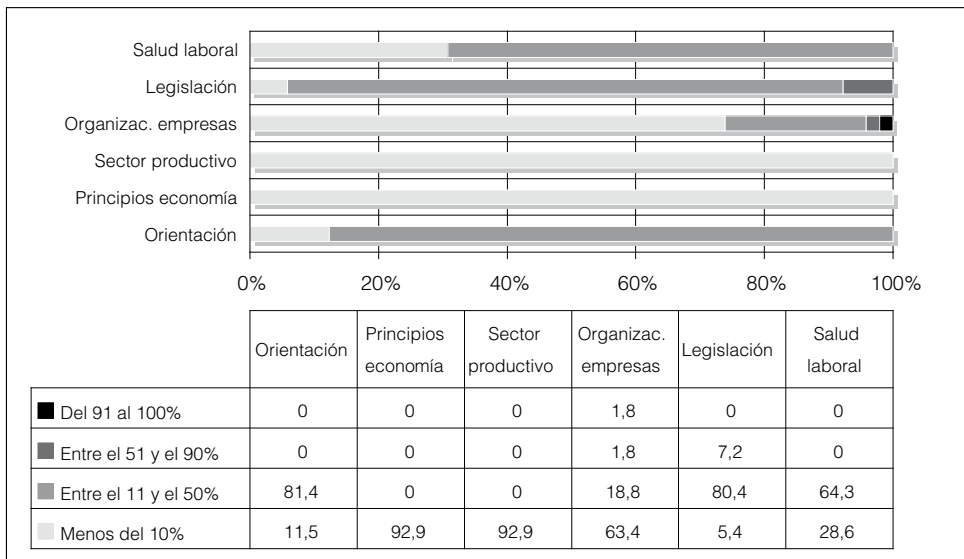
Gráfico 1: Adecuación de los diferentes bloques de contenido



A continuación, y teniendo en cuenta que el módulo de FOL, tiene atribuida una carga horaria de 55 horas en los Ciclos Formativos de Grado Medio y 65 horas en Grado Superior, y que, por tanto, los contenidos a trabajar tendrán que ser secuenciados y temporalizados por cada profesor en función del peso o importancia que les concede para la consecución de los objetivos del propio módulo; se les invita a distribuir porcentualmente dichas temáticas en el 100% del tiempo del que disponen. Y los resultados obtenidos son los que presentamos en los párrafos siguientes.

En cuanto a las horas de dedicación a los diferentes bloques de contenido, como podemos observar en el gráfico 2, “Legislación Laboral”, “Orientación” y “Salud laboral” normalmente son las trabajadas entre un 11 y un 50% del tiempo, mientras la totalidad del profesorado que contesta a estos ítems dicen dedicarle menos del 10% de su tiempo a “Principios de Economía” o a “Sector Productivo”.

Gráfico 2: Bloques de contenido y tiempo dedicado a cada uno

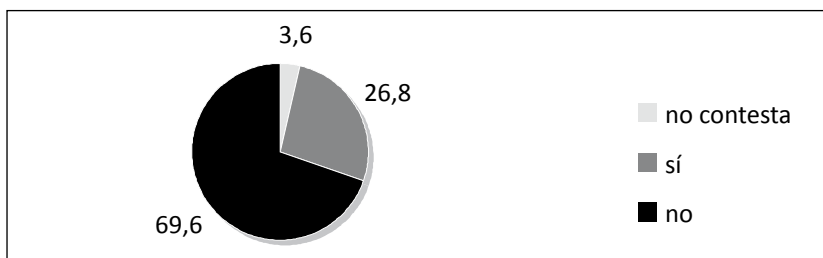


Por lo tanto, como hemos visto es “Legislación y relaciones laborales” el bloque de contenidos, en el que responden un 80,4% que es una temática *muy adecuada* (80,4%) y dicen darle una dedicación media del 40,64% del horario. Siendo con diferencia la que alcanza dichos valores, seguida de “Salud Laboral” considerada *muy adecuada* para el 41,1% del profesorado participante y que le dedican de media el 25,30% de las horas del módulo, aunque en algún caso lo eliminarían como bloque de contenido perteneciente al módulo de FOL. Los sigue “Orientación e inserción laboral” considerada *muy adecuada* por el 64,3%, y una dedicación horaria de 22,88% como media. Y con valores más bajos, ya que los valores *muy adecuado* son descartados:

- “Principios de Economía” contestan que es un bloque de contenido *bastante adecuado* (42,9%) y la carga horaria media que le dedican es del 13,68%, pero lo eliminarían del currículum de FOL.
- “Economía y organización de la empresa” es considerada como *bastante adecuada* (42,9%), la importancia es media (64%) y las horas dedicadas como media son el 20,27% del horario lectivo.
- “El sector productivo en la CA de Galicia” consideran que es *bastante adecuada* (33,9) y le dedican como media el 12,16% de las horas asignadas al módulo de FOL, lo cual justifica el hecho de que quieran eliminarlo como materia a impartir en este módulo.

Con respecto a la duración del módulo es de destacar que como comentamos en líneas anteriores, el módulo de FOL en la Comunidad Autónoma de Galicia, dependiendo de los títulos, tiene asignadas 55 ó 65 horas para su impartición, sin embargo en todos los foros ya mencionados con anterioridad, sean estos Congresos de Profesorado de FOL o Comunicados de Asociaciones de Profesores/as de FOL, las reclamaciones del profesorado siempre se encabezan por la necesidad de un aumento de la carga horaria del módulo. Por lo cual, no sorprende que el 69,6% de los profesores/as informantes de esta investigación consideren que las horas del módulo de FOL son insuficientes, aunque, como refleja el gráfico 3, el 26,8% considera que están ajustadas.

Gráfico 3: Adecuación del número de horas del módulo



Con respecto a las razones para la respuesta y los posibles ajustes en cuanto a las horas, los profesores consideran que deberían ampliarse a 80 horas, 100 ó incluso 110 horas, y en todo momento el argumento es la densidad del temario, “*sobre todo en grado superior*”, y la imposibilidad de alcanzar los objetivos del módulo.

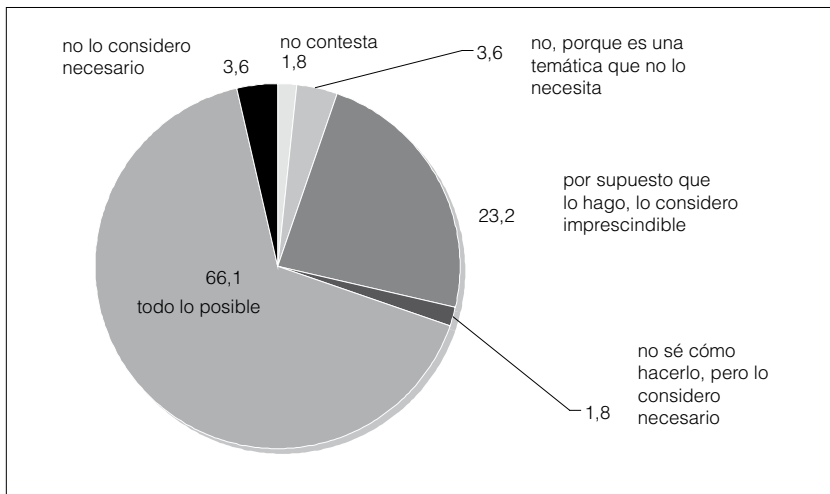
### **Respuestas sobre el ajuste de los contenidos de FOL al perfil profesional del ciclo formativo y sobre el conocimiento del currículum del ciclo formativo**

Se les preguntó a los profesores/as participantes en el estudio si tenían en cuenta el futuro profesional y con ello el contexto laboral de los alumnos/as para trabajar los bloques de contenido con los diferentes grupos de alumnos, y como observamos en el gráfico 4, el 66,1% contesta que adapta la temática a trabajar todo lo que puede a las características específicas del ciclo formativo



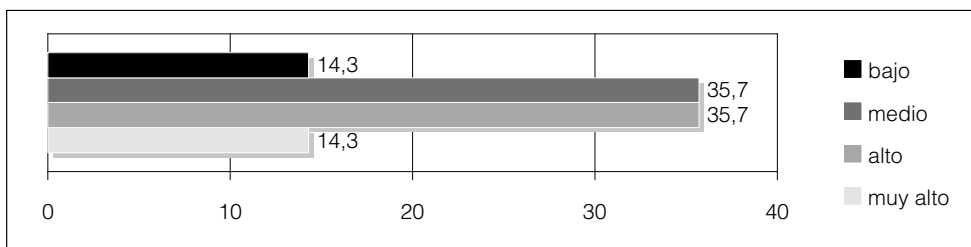
en que los alumnos/as estudian, junto a un 23,2% que lo hace porque lo considera imprescindible. Frente a estos datos tenemos un 7,2% que no lo hace porque lo considera innecesario y un 1,8% que dice no saber hacerlo, aunque lo considera necesario.

Gráfico 4: Ajuste módulo de FOL al perfil profesional del ciclo formativo en el que se imparte



Un 66,1% del profesorado participante contestó que adaptaba “todo lo posible” el desarrollo de su módulo al futuro perfil profesional del alumnado, lo cual nos permite suponer el conocimiento por parte de este profesorado del currículum del título, es decir del ciclo formativo en que imparte docencia. Lo cual se ajusta, como muestra el gráfico 5, a las respuestas ya que el 50% de los encuestados dice tener un nivel muy alto o alto de conocimiento del currículum, el 35,7% que tienen un nivel medio y el 14,3% que dice tener un nivel bajo.

Gráfico 5: Grado de conocimiento del currículum del Ciclo Formativo en el que imparte docencia



### Resultados referidos a las capacidades adquiridas por los alumnos/as de FOL

Se pidió a los profesores participantes que valorasen con una escala (nada, poco, algo, mucho, bastante) la adquisición de capacidades por parte de sus alumnos/as.

Éstas estaban relacionadas con las capacidades terminales que debe alcanzar un alumno/a del módulo de FOL al finalizar dichos estudios y, por supuesto con los bloques de contenido que los profesores/as han valorado, como en apartados anteriores hemos descrito, en función de la adecuación, importancia con respecto a la finalidad de módulo que imparten y, también, del porcentaje de horas dedicadas.

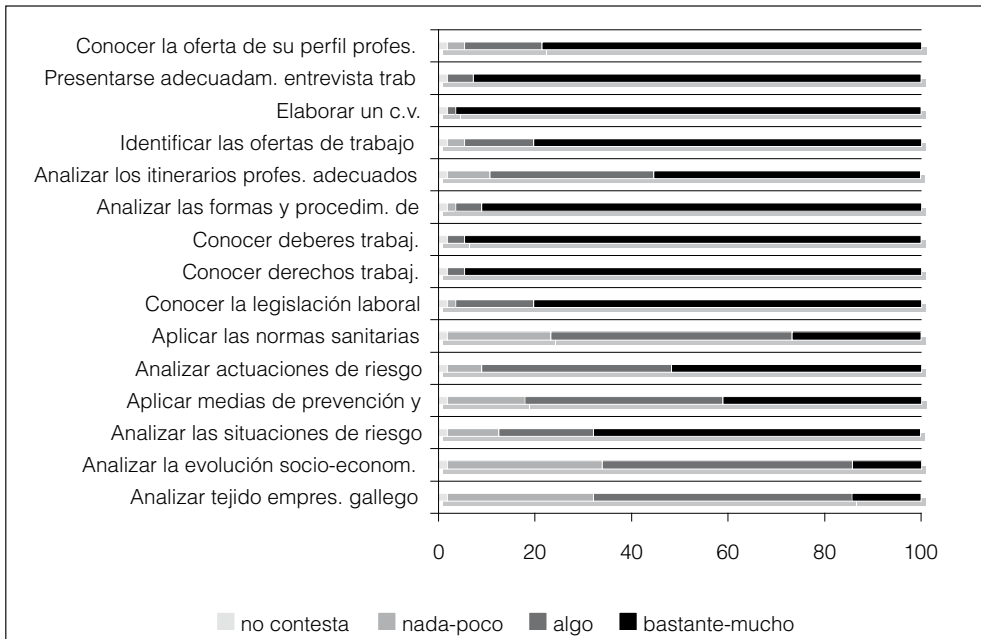
A continuación vamos a relacionar las capacidades sobre las que hemos preguntado con los bloques de contenido que una vez trabajados las propiciarían, aunque asumimos la evidencia de que en ocasiones para alcanzar una capacidad sería necesario trabajar diferentes bloques, sin embargo desde esa asunción los asociamos por afinidad “temática” como refleja la tabla 2. Para exponer los resultados obtenidos nos basaremos en esta organización, y en función de los bloques de contenido iremos comentando las capacidades adquiridas.

Tabla 2: Relación entre los bloques de contenidos y las capacidades a desarrollar por los alumnos/as

Salud Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral y que pueden afectar a la salud</li> <li>• Aplicar medidas de prevención y protección</li> <li>• Analizar las actuaciones que se seguirían en el caso de accidente laboral</li> <li>• Aplicar las medidas sanitarias básicas</li> </ul>
Legislación y relaciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la legislación vigente en materia laboral</li> <li>• Conocer sus derechos como trabajadores</li> <li>• Conocer sus deberes como trabajadores</li> </ul>
Orientación e inserción socio-laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajadores por cuenta propia o ajena</li> <li>• Analizar los itinerarios profesionales más adecuados a su formación, intereses y capacidades</li> <li>• Identificar las ofertas de trabajo más adecuadas para sí mismos</li> <li>• Elaborar un curriculum vitae</li> <li>• Saber cómo presentarse a una entrevista de trabajo</li> <li>• Conocer la oferta de puestos de trabajo en su perfil profesional</li> </ul>
Principios de economía/ Economía y organización de la empresa/ El sector productivo en la CA de Galicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principios básicos para analizar el tejido empresarial gallego</li> <li>• Analizar la evolución socio-económica de su sector productivo de referencia</li> </ul>

El profesorado participante en el estudio considera que sus alumnos/as desarrollan más las capacidades relacionadas con la orientación, como puede observarse en el gráfico 6, seguida por las vinculadas con la legislación laboral. Y con respecto a salud laboral, tanto *analizar las situaciones como actuaciones de riesgo*, son capacidades que el alumnado desarrolla “mucho” o “bastante”.

Gráfico 6: Capacidades desarrolladas por los alumnos/as



Hemos relacionado cuatro capacidades con el bloque de contenido “Salud laboral”, como observamos en la tabla 2, al que el 41,1% del profesorado ha considerado “muy adecuado” para ser trabajado en este módulo, veamos cual es por tanto el nivel que después tiene, según estos profesores/as, en las capacidades adquiridas por su alumnado:

- Como podemos observar en el gráfico 6, los profesores/as consideran que el 67,8% de sus alumnos/as (de los cuales el 10,7% contestan “mucho” y el 57,1% que “bastante”) son capaces de *analizar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que pueden afectar a la salud*, el 19,6% cree que “algo” y el 10,7% que “poco”.
- El 41,1% cree que sus alumnos/as al finalizar el módulo son bastante o muy capaces de *analizar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que pueden afectar a la salud*, el 41,1% contesta que “algo”, mientras que el 16,1% (“nada” y “poco”) cree que este objetivo no será alcanzado.
- El 51,8% contesta que considera que sus alumnos/as alcanzan el objetivo de *analizar las actuaciones que seguirían en caso de un accidente laboral con holgura* (“bastante” o “mucho”), un 39,3% dicen que “algo”, pero un 7,2% dudan de que alcancen dicho objetivo.
- El 92,8% dice que sus alumnos/as serían capaces de en mayor o menor medida *aplicar la normativa sanitaria*, de estos un 26,7% creen que bastante o mucho y sin embargo sube el número de los que consideran que lo alcanza en poco o nada, en concreto un 21,5%,

pero los valores más altos sigue alcanzándolos el “algo” que lo contestan el 50% del profesorado participante.

El 80,4% de los profesores encuestados opinaron que el bloque de contenidos “Legislación y relaciones laborales” era muy adecuado para ser trabajado en la materia que impartía y el mismo porcentaje, 80,4%, contestan que sus alumnos/as consiguen *conocer la legislación vigente en materia laboral* “bastante” o “mucho”, mientras que el 3,6% contestan que poco o nada y el 16,1% consiguen dicho objetivo “algo”.

- Los profesores/as contestan en un porcentaje alto, el 94,7% valoran el conocimiento de sus alumnos/as sobre los *derechos de los trabajadores* como “bastante” o “mucho”, frente a un 3,6% que consideran que lo conocen “algo”.
- Con respecto al conocimiento que tienen sus alumnos/as sobre *sus deberes como trabajadores*, el 94,6% contestan que los conocen “bastante” o “mucho” frente al 3,6% que considera que los conocen “algo”.

El porcentaje de informantes que considero la temática de “Orientación e inserción laboral” “muy adecuada” para su tratamiento en FOL fue del 64,3%.

- El 91,1% (“bastante” o “mucho”) del profesorado encuestado considera que sus alumnos/as son capaces sin ningún problema de *articular lo necesario para ser trabajadores tanto por cuenta propia como ajena*, pero el 7,2% cree que “poco” (1,8%) o “algo” (5,4%).
- Al preguntar al profesorado si considera que son capaces de *organizar su propio itinerario formativo* los valores se concentran en la escala intermedia, el 33,9% considera que “algo” y el 44,6% que “bastante”, que junto al 10,7% que creen que “mucho”, establecen que más del 50% del profesorado considera que no tendrían dificultad alguna para esto.
- Los profesores/as informantes del estudio consideran que los alumnos/as son capaces de *identificar las ofertas que les convienen* en un 80,4% (“bastante” o “mucho”), pero el 17,9% no los consideran muy capaces de hacerlo (3,6% “poco” y 14,3% “algo”).
- El 51,8% del profesorado que contestó el cuestionario considera que sus alumnos/as son muy capaces de *elaborar su curriculum vitae*, mientras que el 44,6% cree que son “bastante” capaces y un 1,8%, opinan que sus alumnos/as serían “algo” capaces.
- El 92,8% del profesorado considera que sus alumnos/as son capaces en mayor o menor medida (“bastante” o “mucho”) de *presentarse a una entrevista de trabajo adecuadamente*, mientras que el 5,4% lo duda, es decir contesta “algo”.
- El profesorado que contestó el cuestionario considera que sus alumnos/as conocen *la oferta de puestos de trabajo en cuanto a su perfil profesional* en un 64,3% “bastante” y en 14,3% “mucho”, pero el 16,1% cree que “algo” y el 3,6% que “poco”.

Los profesores/as, en un 14,3% consideraron el bloque de contenido “Principios de economía” como muy adecuado, el 28,6% el de “Economía y organización de la empresa” y un 21,4% el de “El sector productivo en la CA de Galicia”.

- Al preguntarles a los profesores/as, como refleja la el gráfico 6, sobre la capacidad que sus alumnos/as tienen para *analizar el tejido empresarial gallego*, el 10,7% responden que

“nada”, el 73,2% considera que “poco” o “algo” y tan solo el 14,3% cree que “mucho” o “bastante”.

- Los profesores/as consideran que sus alumnos/as son capaces de *analizar la evolución socio-económica de su sector productivo de referencia*, en un 1,8% “mucho”, un 12,5%.

### Consecución de los objetivos del módulo, de la competencia general y de competencias transversales de la titulación

Las respuestas sobre los objetivos del módulo, como aparece en la tabla 3 y en función de los datos referidos al profesorado que contestó la pregunta, son los siguientes, el 78,6% cree que alcanzaron “bastante” los objetivos del módulo y tan solo el 3,6% contesta que “mucho”. El 1,8% dice que alcanzan “poco” los objetivos establecidos y el 12,5% que los alcanzan en alguna medida.

Tabla 3: Nivel en que alcanzan los alumnos/as los objetivos del módulo

¿Considera que sus alumnos/as alcanzan los objetivos del módulo?	Porcentaje
No contesta	3,6
Poco	1,8
Algo	12,5
Bastante	78,6
Mucho	3,6
	100,0

En la pregunta 42 del cuestionario recogimos la información de cuál era el nivel de consecución de la competencia general asignada a la titulación en que impartían el módulo y, como observamos en la tabla 4, el 82,1% del profesorado considera que alcanzan la competencia “bastante”, el 5,4% que “mucho” y en ese mismo porcentaje que “poco” y 3,6% que “algo”.

En la pregunta 33, preguntamos sobre el nivel con respecto a las competencias transversales alcanzadas por su alumnado, el 67,9% de los profesores/as contestaron que “bastante”, el 23,2% dicen que las han conseguido “poco” o “algo” y el 73,3% que “bastante” o “mucho”.

Tabla 4: Alcanzan los alumnos/as la competencia general y las competencias transversales de la titulación

	¿Considera que sus alumnos/as alcanzan la competencia general de la titulación?	¿Considera que los alumnos/as han conseguido las competencias transversales?
No contesta	3,6	3,6
Poco	5,4	3,6
Algo	3,6	19,6
Bastante	82,1	67,9
Mucho	5,4	5,4
Total	100,0	100,0

## CONCLUSIONES

Hemos de destacar que el profesorado participante tiene la idea unánime de que la finalidad del módulo objeto de estudio, es preparar a los alumnos/as para su inserción en el contexto laboral derivado de su formación, si bien es cierto que considerando que dicha preparación se vincula sobre todo con los conocimientos sobre legislación laboral.

Los datos obtenidos en el transcurso de la investigación, algunos de los cuales se refieren a las valoraciones hechas por el profesorado sobre la adecuación de los bloques de contenido, consiguieron una vez más poner en valor la necesidad de una formación común y transversal a la formación profesional, en la que se dote al alumnado de conocimientos suficientes no sólo para “saber moverse” en el contexto laboral, sino también para que su inserción laboral sea lo más ajustada posible a su formación.

Estas afirmaciones se establecen en función de argumentos basados en las competencias socio profesionales que debe proporcionar FOL, tanto en habilidades para las relaciones en el contexto laboral como en capacidades referidas al manejo y utilización de la legislación vinculada con su entorno laboral o las posibilidades de autoempleo y conocimientos sobre el contexto empresarial, e incluso porque capacita al alumnado con respecto a un nivel elemental en Seguridad Laboral.

Con respecto a esto último, podría conferirle a este bloque de contenido del módulo, identidad suficiente para conformarse en una unidad de competencia independiente, lo que implicaría una innovación dentro de la Formación Profesional Inicial, al entender los contenidos referidos a “Seguridad e Higiene”, como un módulo diferente del de FOL y con necesidad de adaptación al perfil profesional de cada ciclo en que es impartido, por las características diferentes de los puestos de trabajo a ocupar y sus diferentes riesgos y medidas de prevención en materia de seguridad laboral.

Es decir, tras este análisis lejos de considerar el módulo de Formación y Orientación Laboral, un módulo de contenido vacío de sentido o bien, con contenidos inadecuados, los profesores han reclamado en todo momento más tiempo para trabajar los contenidos asignados y abogaban por la adaptación de los contenidos trabajados al ciclo formativo concreto en que se ubican curricularmente, con variaciones en función del nivel de cualificación, la familia profesional y, por supuesto, del perfil profesional.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBIZU, F. (1998).** *La formación profesional específica. Claves para el desarrollo curricular.* Madrid: Santillana.
- BERMEJO, B. y MORALES, J.A. (Coord.) (2000).** *Formación y empleo: inserción laboral y desarrollo profesional.* Sevilla: GID.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990).** *Métodos de investigación educativa.* Madrid: La Muralla.
- LATORRE, A.; RINCÓN, D. DEL, y ARNAL J. (1996).** *Bases Metodológicas de la Investigación Educativa,* Barcelona: GR92.
- MÉNDEZ, M.J. y SANJUÁN, M. M. (2009).** “Formación, empleo y mujer, dilemas por resolver”, en Méndez Lois, M.J. y Payo Negro, M.J. (Coord.), *Emprego e igualdad: propostas*

*socioeducativas*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio científico da USC.

- RIAL, A. (1997).** *La Formación profesional. Introducción histórica, curriculum y evaluación*. Santiago: Tórculo.
- RIAL, A. (2000).** La formación para el trabajo: nuevos escenarios, nuevos requerimientos de competencias y cualificaciones, en Monclús, A. (coord.). *Formación y empleo: Enseñanza y Competencias*. Granada: Comares.
- RIAL, A. y LORENZO, M. M. (Coord.) (2009).** *Institucións e Organismos de Formación Profesional no contexto español e galego*. Santiago: Xunta de Galicia.
- SANJUÁN, M. M. (2008).** *El módulo de formación y orientación laboral en los ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional: características y transversalidad en la formación de profesionales*. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Santiago de Compostela. Santiago: Servicio de Publicacións e Intercambio científico da USC.

## LEXISLACIÓN

- España. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema educativo (BOE 4 de octubre de 1990).
- España. Ley Orgánica 2/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE 20 de junio de 2002).
- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE 4 de mayo de 2006).
- España. Real Decreto 362/2004, de 5 de marzo, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional específica (BOE 26 de marzo de 2004).
- Galicia. Decreto 239/1995, del 28 de julio, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas de formación profesional y las directrices sobre sus títulos (DOG 16 de agosto de 1995).